ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA PROTECCION Y SEGURIDAD VIPROTECO CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Núñez de Balboa Oe2-140 y Juan de Piñas, siendo las 09:00 horas comparecen los señores socios de la compañía, de acuerdo al cuadro de integración de capital de la compañía, que es el siguiente:

SOCIO	Capital social USD. 10.200,00		Número Participaciones	Porcentaje
SEGUNDO M. PALAGUACHI A.			10.200	50.00%
OLGER ISRRAEL ARMAS SIBAMBE	USD.	2.550,00	2.550	12.50%
MICAELAPAULINA PALAGUACHI SIBAMBE	USD.	2.550,00	2.550	12.50%
PABLO CESAR PALAGUACHI SIBAMBE	USD.	2.550,00	2.550	12.50%
MARIA DEL ROCIO PALAGUACHI SIBAMBE	USD.	2.550,00	2.550	12.50%
TOTAL	USD.	20.400.00	10.400	100%

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se resuelve constituir una Junta General Universal Ordinaria de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías. El señor Pablo Palaguachi quien preside la Junta, da la bienvenida a los señores socios de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
- 2. LECTURA, PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al Primer Punto del Orden del Día, se concede la palabra al señor Segundo M. Palaguachi A., Gerente de la empresa, quien acompañado del señor contador, presenta el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, cuyo ejemplar se adjunta a la presente acta.

A continuación el señor Segundo Palaguachi, procede a dar lectura el informe anual de actividades correspondiente al año 2013, quien acto seguido procede a entregar una copia de su informe a cada uno de los socios, indicando que el ejercicio económico corresponde del 01 de Enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013,

- a. El pago oportuno de sueldos al personal, así como el cumplimiento puntual de obligaciones tributarias (IVA y Retenciones en la Fuente), y con el IESS.
- b. Se indica además, la terminación del contrato con CARVAJAL S.A MIRACOM S.A. y COMPUCINTAS; y la suscripción de nuevos contratos con La ORQUESTA SINFONICA NACIONAL, CENTRO DE CONVENCIONES EUGENIO ESPEJO, DISTRITO BILINGÜE QUITUMBE, CODAE, HOSPITAL UN CANTO A LA VIDA DEL PADRE CAROLLO, CENTRO COMERCIAL "QUITUS" y CONJUNTO HABITACIONAL PARAISO.
- c. Por las gestiones realizadas a renovar los contratos anteriores existentes y la obtención de nuevos contratos, este año es posible reflejar una utilidad mayor en relación al año anterior, en tal consideración solicita a la Junta apruebe el presente informe, sin antes agradecer a los señores socios por su colaboración, los exhorta a seguir trabajando por el complimiento de objetivos comunes.

La Junta General procede a realizar la votación, sobre el informe anual de Gerencia presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aceptado por unanimidad de votos.

Matriz Quito: Calle Nuñez de Balboa Oe2-140 y Juan de Piñas Telefax: 022-643525 - 022-658430 - 0995421956 viproteco@yahoo.com

Respecto del segundo Punto Orden del Día toma la palabra el Sr. Benjamín Cruz, Comisario de la compañía quien presenta su informe indicando que los documentos legales de la compañía conforme se detalla en el informe que se presenta se encuentran en legal y debida forma, y los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía.

A continuación La Junta General acepta el informe el cual es aprobado por unanimidad.

En relación al tercer punto, se procede a dar lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013. Se menciona que la relación entre Activos y Pasivos es equilibrada; existen los suficientes recursos para cubrir los Pasivos de la Compañía. Además, existió el suficiente capital de trabajo para continuar con el giro normal de la empresa, producto de todo esto se puede observar un aumento en el patrimonio de la empresa en relación al año anterior.

Dando continuación al cuarto punto, toma la palabra el señor Segundo Palaguachi e informa que la utilidad del ejercicio fiscal 2013 se repartió el porcentaje del 15% a los trabajadores, se pagó el impuesto a la Renta y la diferencia la Junta decide NO entregar a los socios y se mantiene para futura capitalización y mejoramiento del patrimonio de la Empresa.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos, además se deja constancia que todas las decisiones adoptadas de igual manera han sido aprobadas por unanimidad.

Se levanta la Junta General a las doce horas y para constancia firman los asistentes.

Pablo Cesar Palaguachi S. PRESIDENTE

Segundo Manuel Palaguachi A. SECRETARIO-GERENTE-SOCIO

Sr. BENJAMIN CRUZ COMISARIO

OLGER ISRRAEL ARMAS SIBAMBE SOCIO

me () m () m

MICAELA PAULINA PALAGUACHI SIBAMBE

SOCIO

PABLO CESAR PALAGUACHI SIBAMBE SOCIO

MARIA DEL ROCIO PALAGUACHI SIBAMBE SOCIO

> Matriz Quito: Calle Nuñez de Balboa Oe2-140 y Juan de Piñas Telefax: 022-643525 - 022-658430 - 0995421956 viproteco@yahoo.com